



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 106/2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **III. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 25 de febrero de 2025, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de modificación y suplementación de inversión del proyecto **“CONSERVACION EDIFICIOS CRP, CEMDIS E INTE”** código BIP **40057757-0**, por la suma total de **M\$2.740.981.- (FNDR/SECTORIAL)**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según consta en el certificado N° 046/2025 de fecha 27 de febrero de 2025, de esta secretaria ejecutiva, el cual se viene a completar con el siguiente recuadro.

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	APROBACIÓN INICIAL M\$	DISMINUCIÓN M\$	AUMENTO M\$	TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	86.800	0	0	86.800
	EQUIPAMIENTO	393.987	-127.394	0	266.593
	OBRAS CIVILES	2.118.533	0	127.394	2.245.927
TOTAL		2.599.320	-127.394	127.394	2.599.320

Lo anterior, de conformidad a los antecedentes contenidos en el oficio N°164/2025, de fecha 18 de febrero de 2025.

Se establece que no se altera el acuerdo original que expresa el certificado N° 046/2025, complementándose en los términos indicados para una mejor gestión administrativa.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2025.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ